

NOTA ACLARATORIA

La Gerencia de Previsión Social del instituto de Previsión de los Empleados de la Universidad Nacional Autonomía de Honduras (**INPREUNAH**), con el firme propósito de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, a través del Portal de Transparencia, HACE CONSTAR QUE DURANTE EL MES DE ENERO NO SE HAN EMITIDO:

- Resoluciones

Y, para los fines de cumplimiento se extiende la presente nota aclaratoria en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al 01 de febrero del año 2017.

Lic. Vidal Castro

Gerente de Previsión Social

